

vienen los hermanos



Maria Mejia
Sra. Maria de la Cruz Mejia
VII Regidora

Lic. Eunice Isabel Rodriguez
VII Regidora

P.n. German Rene Hernandez
VIII Regidor

Martha Elida Mendez
Secretaria Municipal

Enmienda: en el punto de Varios se expuso por parte del Alcalde que dicho Pavimento fue construido por parte de Ideacos.

Acta # 147

Reunida la honorable corporación municipal del municipio de San Esteban, departamento de Olancho en Sesión ordinaria celebrada el día Martes 14 de enero del año 2020 siendo las 2:00 pm Presidió el Ing. Miguel Eduardo Mendez Paz en su condición de Alcalde municipal contando con la presencia de la Lic. Elida Carlota Turcios Ruiz Vice Alcaldesa y de los señores regidores por su orden Ing. Marco Julio Najera Mendez II Regidor, Ing. Mireya Yaneth Maldonado Maldonado III Regidora, Sra. Ramona Montoya Franco IV Regidora, Lic. Hector Ricardo Galcas Herrera V Regidor, Sra. Maria de la Cruz Mejia Flores VI Regidora, Lic. Eunice Isabel Rodriguez Elvir VII Regidora, Sr. German Rene Hernandez Rivas VIII Regidor y la secretaria municipal que acordó se procedió a desarrollar la siguiente agenda:

1. Aprobación del Evorum
2. Invocación a Dios
3. Apertura de la Sesión
4. Lectura, Discusión y Aprobación de la agenda.



- 1.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior
- 2.- Ampliación de Recurso de Recurso de Recurso
- 3.- Referendum al plan de arbitrios año 2020 por sugerencia de la unidad ambiental municipal
- 8.- Aprobación de rendición de cuentas GL correspondiente al IV Trimestre año 2019
- 9.- Aprobación de Informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al III trimestre 2019
- 10.- Aprobación de Informe de actividades de Auditoría correspondiente al mes de Noviembre 2019
- 11.- Ampliación presupuestaria por remanente del mes de Noviembre 2019
- 12.- Varios

13. cierre de la sesión

Pto #01 Comprobación del Quorum

Se verificó la asistencia de los regidores encontrándose faltante el Regidor #01 por Renuncia.

Pto #02 Invocación a Dios

El cual fue dirigido por la Sra. Maria Mejia

Pto #03 Apertura de la Sesión

El Alcalde se dirigió a todos manifestándole que se sentía muy contento por estar iniciando un nuevo año el cual desea que sea de mas éxito que el año anterior dando por aperturada la sesión a las 2:15 pm.

Pto #04 Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda

Se sometió a discusión y una vez de ser analizada la honorable corporación municipal en pleno por unanimidad de votos dan por aprobada la agenda tal y como se describe anteriormente.

Pto #05 Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior

Al igual que la agenda se sometió a discusión y una vez de ser analizada la honorable corporación municipal en pleno por unanimidad de votos dan por aprobada el acta anterior como se describe dicha acta.

Pto # 06 Ampliación de Rreviso de Balance
 El Alcalde manifestó que el reaviso de balance
 es la primera ampliación por el dinero que
 quedó en las cuentas de banco al cierre del
 año 2019, el cual se necesita ampliar di-
 chos fondos el cual se presupuestar algunos co-
 mpromisos como ser el sueldo de los emplea-
 dos del mes de diciembre y los proyectos que
 no se ejecutaron el año anterior el cual la
 ampliación es por un valor de lps 2,678,142.52
 discutido ampliamente el tema la honorable corpora-
 ción municipal en pleno por unanimidad de votos
 dan por aprobada la ampliación presupuestaria
 de recurso de balance por un valor de lps
 2,678,142.52 (dos millones seiscientos setenta y
 ocho mil ciento cuarenta y dos centavos) la cual se detalla a continuación
 expediente # 137

Ingreso

DEB-Transferencia para gobierno local (Fon.)	23.7.2.01.00.11.001.01	243,280.08
DEB-Fondos Propios Municipales	23.7.2.01.02.00.15.013.01	173,662.43
Trans. Para gobierno local (Inversión)	23.7.2.02.01.00.11.001.01	476,617.97
Trans. Donación de la Sección Inmuebles para Centro A.M.	22.1.5.03.01.02.11.011.01	142,857.14
Trans. de cap. de entre desampliados Plazo local	22.1.1.03.01.03.11.012.01	56,935.50
Trans. de cap. de la Adm. central para gob. locales	22.1.1.02.01.02.11.011.02	81,579.60
Trans. de cap. de la Adm. central para gob. locales	22.1.1.02.01.03.11.011.04	219,471.34
Trans. de cap. de la Adm. central para gob. locales	22.1.1.02.01.04.11.011.05	219,471.34
Trans. de cap. de la Adm. central para gob. locales	22.1.1.02.01.05.11.011.06	219,471.34
Trans. de cap. de la Adm. central para gob. locales	22.1.1.02.01.06.11.011.07	51,770.49
Trans. de cap. de la Adm. central para gob. locales	22.1.1.02.01.07.11.011.08	392,369.59
Trans. de cap. de la Adm. central para gob. locales	22.1.1.02.01.08.11.011.09	398,147.70
Trans. de cap. de la Adm. central para gob. locales	22.2.4.01.01.01.22.178.01	2,508.00
Total de Ingreso		2,678,142.52

Egreso

Transferencia copro en emergencia prevención	11.07.003.001.000.41230.11.011.02	56,935.50
Combate del Dengue		81,579.60
Mejoramiento de viviendas populares según	11.07.003.001.000.41230.11.011.02	81,579.60
Convenio SEDU - AMHON - Alcaldía		



Construcción de Aulas Nuevas y Sanitarios	11.02.015.000.001.47110.11.001.04	219,471.20
de Centro Basilio Ramon Roca		
Construcción de Aulas Nuevas y Sanitarios	11.02.016.000.001.47110.11.011.05	219,471.20
de Escuela 1 de Mayo		
Construcción de Aulas Nuevas y Sanitarios	11.02.017.000.001.47110.11.011.06	219,471.20
de Centro Amilcar Rivera Calderon		
Construcción de modulos sanitarios de	11.02.018.000.001.47110.11.011.07	51,370.40
Escuela Dionisio de Herrera		
Construcción de Pavimento con	14.02.002.000.001.47210.11.011.08	392,369.50
concreto hidráulico calle principal barrio Palmira		
Construcción de Pavimento con	14.02.003.000.001.47210.11.011.09	398,147.30
concreto hidráulico B Las Flores - Guanamaste		
Transferencia Donación de la	11.08.000.001.000.54200.11.011.03	142,853.14
Sedio a la Mamsa segun convenio para Centro de ciudad dior-		
no Adulto mayor San Esteban - Inversion		
Donación Unicef	11.08.000.003.000.54200.22.178.01	2,508.00
Sueldos Alcaldia	01.00.000.002.000.1100.11.001.01	59,000.00
Sueldos Auditoria	01.00.000.003.000.1100.11.001.01	8,700.00
Sueldos Secretaria	01.00.000.004.000.1100.11.001.01	21,000.00
Sueldos Tesoreria	03.00.000.001.000.1100.11.001.01	32,500.00
Sueldos Contabilidad	03.00.000.002.000.1100.11.001.01	11,500.00
Sueldos Tributaria	03.00.000.003.000.1100.11.001.01	9,000.00
Sueldos Catastro	03.00.000.004.000.1100.11.001.01	9,000.00
Sueldos Justicia	04.00.000.001.000.1100.11.001.01	21,000.00
Sueldos UMA	04.00.000.002.000.1100.11.001.01	11,000.00
Sueldos casa de la cultura	04.00.000.003.000.1100.11.001.01	8,000.00
Sueldos biblioteca	04.00.000.004.000.1100.11.001.01	8,000.00
Sueldos oficina de la Mujer	04.00.000.005.000.1100.11.001.01	8,700.00
Sueldos juventud	04.00.000.006.000.1100.11.001.01	8,700.00
Sueldos Parques	06.00.000.002.000.1100.11.001.01	12,000.00
Sueldos Rastro	06.00.000.003.000.1100.11.001.01	12,500.00
Cambio de techo de salos	11.02.020.000.001.47110.11.001.01	62,605.47
y Parque Infantil San Carlos		
Construcción de arena y parque	11.02.019.000.001.47110.15.013.01	153,795.49
Infantil Escuela El Zonal		
Cambio de techo y salon parque	11.02.020.000.001.47110.15.013.01	19,866.94
Infantil San Carlos		



Total de Egreso.

Pto #07 Adendum al Plan de Arbitrios año 2020
 por sugerencias de la Unidad Ambiental Municipal.
 El Alcalde manifestó el día de hoy se encuentra el Ing. Marcelo Martínez técnico de la UMA para explicarnos una serie de sugerencias que le dieron en una capacitación el cual se le cedió la palabra, en donde el Ing. Martínez expuso algunas observaciones que se hicieron al plan de arbitrios en una capacitación impartida por parte de la U y mi ambiente el cual nos manifestaron que se tenían que incluir ciertas secciones en el plan de arbitrios, en donde se prometió a darle lectura a las secciones que se sugieren como constancia de inspección ambiental, a la vez se discutió el tema de las licencias no comerciales donde se explicó que actualmente se cobran L. 50.00 y considera que es muy poco por el gasto que se hace en una inspección.

Discutido ampliamente el tema la honorable corporación municipal en pleno por unanimidad de votos aprueba adendum al Plan de Arbitrios por:

Inspección por licencia no comercial... L. 300.00 a la vez el cobro de la licencia quedará subsidiado. Para las licencias no comerciales se emitirán con los siguientes requisitos: que los bienes inmuebles de donde se extraiga la madera estén al día con su pago. A la vez con el tema de las secciones por el cobro por la tasa por inspección ambiental se discutirá en la próxima reunión ya que se realizarán las investigaciones necesarias en otras instituciones.

Pto #08 Aprobación de Rendición de Cuentas G.L.

Correspondiente al III Trimestre año 2019.
 El Alcalde manifestó que como todos los trimestres



Presentara el informe de la rendición de cuentas pendiente al IV Trimestre del año 2019, el cual se procedió a darle lectura detallada en una de las formas las cuales se detallan las formas presentadas

Forma #01 Liquidación de presupuesto de ingresos con un total ... 27,400,517.14

Forma #02 Liquidación de presupuesto de Egresos total pagado ... 24,722,374.62

Forma #03 Liquidación del presupuesto de egresos consolidado con un total gastado en funcionamiento - L. 6,560,859.83 y Inversión - L. 18,161,514.79

Forma #04 Liquidación del presupuesto SAMI con un resultado presupuestario de superavit - L. 2,678,142.52

Forma #05 Arqueo Caja General presentada en cero

Forma #06 Arqueo Caja Ahija presentada en cero

Forma #07 Cuenta de Tesorería presentando un saldo al final del ejercicio de L. 2,678,142.52, saldo de Bancos según conciliación - L. 4,101,894.33, Conciliación Bancaria consolidada saldos conciliados del periodo - L. 2,686,972.34

Forma #08 Control de financiamientos presentada en cero pero una observación; en esta forma no se registra el préstamo que esta existente con banco Banpaís debido a que no contamos con la documentación soporte en que fue invertido los fondos, en auditoría realizada del 2007-2011 no refleja dicho préstamo y en el traspaso de corporación el 2014 no se notifica a la nueva corporación dicha deuda.

Forma #09 Control de bienes Muebles e Inmuebles con un total de L. 8,036,122.10

Forma #10 Informe de proyectos con un presupuesto ejecutado de L. 9,141,683.11 y monto pendiente de ejecución - L. 4,256,905.62

Forma #11 Estado de Ingresos y Egresos Comparativo con un total de Ingresos L. 27,400,517.14, Egresos - L. 24,722,374.62 y una disponibilidad del ejercicio (superavit) - 2,678,142.52

Forma #12 Balances Generales: Activo - L. 23,046,528.73, Pasivo en cero y patrimonio de L. 22,954,728.38

Forma #13 Estado de Ingresos y Egresos Comparativo con una disponibilidad del ejercicio de (superavit) L. 2,678,142.52

Forma #14 Balance General Comparativo con un total de Activo

L. 23,046,528.73, Pasivo. En nero y patrimonio
L. 22,954,728.38 total pasivo + patrimonio del



a la vez se aprueba que se contrate una persona de forma temporal durante dos meses para que apoye el departamento de catastro con la recuperación de la mora. Discutido ampliamente el tema la honorable corporación municipal en pleno por unanimidad de votos dan por aprobado el informe de Rendición de Cuentas GL en sus 14 formas acumuladas correspondiente al IV Trimestre del año 2019 el cual refleja los siguientes saldos los cuales se detallan a continuación:

Saldo Inicial del periodo	L. 897,142.02
total ingresos recaudados	L. 26,503,375.12
total disponible	L. 27,400,517.14
total gastos ejecutados	L. 24,722,374.62
saldo final del trimestre	L. 2,678,142.52

Pto #09 Aprobación de Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al IV trimestre 2019

El Alcalde dio un informe detallado de los proyectos ejecutados durante el IV trimestre 2019 los cuales se detallan a continuación:

Subsidio a salud	L. 351,040.00
Proyecto emergencia, prevención y combate del dengue	18,100.00
Contraparte municipal atención al adulto mayor San Esteban	28,000.00
Transferencia donación de SCDIS-MAMSA para centro de atención al adulto mayor San Esteban	142,857.14
Subsidio a Educación	488,910.00
Construcción jardín de jaramuco	167,607.03
Mejoramiento Escuela La Laguna	26,664.46
Mejoramiento Escuela Agua Maria	64,930.52
Mejoramiento Escuela Francisco Morazan	279,734.26
	36,000.00
Construcción de Aula localito	126,511.43
Arrea de Escuela Rafael Uribe Uribe Valle Rio Chiquito	8,500.00



Mejoramiento de cerca escuela jocomino	37,240.00
Mejoramiento escuela El Bijao	12,250.00
Mejoramiento de jardín de niños San Esteban const muro parque infantil	36,181.00
Mejoramiento de viviendas casco urbano	40,100.00
Mejoramiento de viviendas populares según convenio SEDIS-AMHON-ALCALDIA	117,300.40
Subsidio a la juventud Núñez, Adolescentes	96,769.00
Subsidio a la Mujer	28,325.00
Construcción oficina de la mujer	478,871.61
Equipos varios de oficina	5,085.00
Aplicación informática	1,118.00
Subsidio para participación ciudadana	39,455.00
Navidad Catracha	59,404.00
Apoyo del gobierno central para Navidad Catracha 2019	182,580.00
Apoyo Energía para Femeni 2019	50,000.00
Murales Artísticos	50,000.00
Subsidio a seguridad	45,277.00
Electrificación Aldra Las Mangas	398,180.42
Instalación de lámparas casco urbano	49,525.30
Construcción de proyecto electrificación el ocotal dos rios	12,000.00
Construcción de cerca de campo de fútbol Corral Viejo	72,293.00
Apoyo a productores agrícolas y ganaderos	42,862.00
Mejoramiento calles internas Corral Viejo	6,000.00
Mejoramiento Carretera Quebrachal y Trojes	224,150.00
Mejoramiento calle Ancho - La Tinajeta	28,800.00
Construcción de Centro Comunal Los Dos Rios	28,888.32
Canal de Aguas lluvias Barrio La Pradera	24,091.00
Supervisión de construcción de obras varias	44,000.00
Plan de desarrollo estratégico municipal	42,270.00
Fundación Cepudo	24,000.00
MAMSA - gastos de supervisión	8,690.00
Contraparte convenio AMHON- SEDIS- Alcaldía	22,000.00
Construcción de agua puente Pto Ahiquito	91,800.00
Señalización vial	55,235.00
Construcción de etapa final de pavimento concreto hidráulico Bellavista	293,982.88
Mejoramiento de calle B- el coyder	24,948.00
Construcción de etapa final centro comunal el ocote	245,174.65

mejoramiento de Iglesia Santa María del Carbon

construcción de centro comunal Los Dos Rios

mejoramiento Iglesia Católica Casa Quemada

pintura Iglesia de la comunidad El Mico

gastos de funcionamiento

Total gastado IV Trimestre

Disautido ampliamente el tema la honorable corporación municipal en pleno por unanimidad de votos da por

Aprobado el Informe de Avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al IV Trimestre año 2019.

Pto #10 Aprobación de Informe de Actividades de Auditoría correspondiente al mes de noviembre 2019.

El Alcalde manifestó que el audito presento dicho informe el cual se procedió a darle lectura a las actividades realizadas durante el mes de noviembre 2019 las cuales se detallan a continuación:

1.- Elaboración de informe mensual de actividades correspondiente al mes de octubre del presente año.

2.- Trabajo en el desarrollo de la Auditoría especial al departamento de justicia municipal.

3.- Trabajo en la elaboración de informe correspondiente al tercer trimestre del presente año.

Disautido ampliamente el tema la honorable corporación municipal en pleno por unanimidad de votos dan por aprobado el informe de Auditoría Interna municipal correspondiente al mes de noviembre 2019.

Pto #11 Ampliación Presupuestaria por remanente del mes de noviembre 2019.

El Alcalde manifestó que ya se había recibido la transferencia que nos otorgaba el gobierno correspondiente al mes de noviembre por un valor de L. 1.399.203.50 el cual se necesita ampliar para cumplir con los compromisos que quedaron pendientes del año anterior.

Disautido ampliamente el tema la honorable corporación municipal en pleno y por unanimidad de votos dan por





La ampliación presupuestaria por remanente de noviembre 2019 por un valor de Lps 1,399,203.50 (un millón trescientos noventa y nueve mil doscientos tres lempiras con cincuenta centavos) la cual se detalla a continuación:

Expediente # 138

Ingreso

Trans. conceptos para gob. locales - 18.1.1.01.01.01.11.001.01 -- 209,880.52
Trans. de capital para gobiernos locales - 22.11.01.01.01.11.001.01 -- 1,189,322.98
Total de Ingreso - L. 1,399,203.50

Egreso

Viáticos Corporación - 01.00.000.001.000.26210.11.001.01 -- 20,000.00
Beneficios - 03.00.000.001.000.18100.11.001.01 -- 25,000.00
Imprenta, publicaciones y reproducciones - 03.00.000.001.000.25300.11.001.01 -- 10,000.00
Viáticos Tesorería - 03.00.000.001.000.26210.11.001.01 -- 15,000.00
Adicionales para empleados (Bono) - 03.00.000.001.000.11410.11.001.01 -- 5,000.00
Viáticos Juventud - 04.00.000.006.000.26210.11.001.01 -- 5,000.00
Jornales - 06.00.000.001.000.12200.11.001.01 -- 20,000.00
Subsidio a la Mujer - 11.04.000.001.000.54200.11.001.01 -- 69,960.18
Tintas y Pintura Auditoría - 01.00.000.003.000.35500.11.001.01 -- 4,880.51
Viáticos oficina de la Mujer - 04.00.000.005.000.26210.11.001.01 -- 15,000.00
Adquisición de equipo de oficina - 14.01.000.002.000.42120.11.001.01 -- 40,000.00
Muebles de oficina - 14.01.000.002.000.42110.11.001.01 -- 50,000.00
Mejoramiento cementito el camino, casco urbano - 14.01.005.000.001.47110.11.001.01 -- 209,880.53
Ampliación Electrificación Barrio Las Lomas - 12.01.017.000.001.42400.11.001.01 -- 279,840.70
Construcción Escenario Escuela Mision Luella Castellanos - 11.02.022.000.001.47110.11.001.01 -- 140,000.00
Construcción cerca Escuela Donquile - 11.02.021.000.001.47110.11.001.01 -- 150,000.00
Canal aguas lluvias Barrio La Pradera - 11.05.011.000.001.47210.11.001.01 -- 176,000.00
Mejoramiento Carretera Santamaria del carbon-gu de Agua - 13.01.01.001.000.23400.11.001.01 -- 100,000.00
Contraparte municipal construcción - 13.03.001.000.001.47210.11.001.01 -- 39,920.35
de sistema de aguas negras ciudad del registro Nacional de las personas
Aportación de fundación Cepudo - 11.00.000.001.000.54200.11.001.01 -- 23,721.23
Total de Egreso - L. 1,399,203.50

Pto # 12 Varios

Lic. Eunice Rodriguez pregunta sobre que gestion se ha realizado con el tema de los baches del conector agrícola a la VR2 pregunta que se puede hacer

con los tumulos que estan haciendo zona de Magua.



El Alcalde respondió que según tiene información que ya se licitó el proyecto y tiene entendido que la empresa ya está acá para trabajar en el Ducto del corredor aguada, y con lo de los tumulos considera que nada por que no es de nuestro municipio.

Sra. Ramona Montoya pregunta sobre unos pegos de aguas negras de baño público ya que hay dos personas que no quieren colaborar con el proyecto. El Alcalde manifestó que dicho proyecto no es de él y que no protagonizó a nadie para que se pegara, a la vez manifestó que se les puede ayudar para construir un pozo para que se les haga un pozo mas barato a los vecinos, ya que según estudió les toca hacer dos pozos y son pocos casas. P.M. German Hernandez expuso que en planicies con Don Totio Cruzini ya que él es dueño del solar que está pegado con el predio de la Alcaldía, él propone que se haga un cambio o permuta para que el solar sea cuadrado o de mejor forma.

El Alcalde manifestó que se visitará el lugar para analizar la situación y poder tomar una decisión.

Lic. Ricardo Galeras manifestó que de nuevo está surgiendo el dengue expuso que hay que tomar acciones en el caso, a la vez pregunta que cuando se podrá inaugurar la cuadra de baño la Pradera de Pavimento, también agradeció por el apoyo para el proyecto de aguas negras de la cuadra del registro. Ang. Mireya Maldonado preguntó que cuando se repararán las calles del casco urbano porque están bien dañadas.

El Alcalde respondió que estamos iniciando año nuevo y ya pronto comenzarán a reparar dichas calles.



Martha Julia Nájera pregunto que como quedo el las minas.

El Alcalde respondió que en base a lo que nos informaron en la AMHON el trámite se venato porque ellos no presentaron la información requerida, porque ellos no vinieron a solicitar información, por lo que la Secretaria hara una acta para cerrar el expediente y que ellos vuelvan a solicitar dicha petición.

a la vez el Alcalde manifesto que se podría solicitar que nos puedan atender el Alcalde de Cantanaro para ver en que nos pueden asesorar en base a todo lo que han hecho en su municipio, por que tienen muy buenas experiencias.

Tambien expreso que existe una solicitud de parte de la Secretaria Municipal la cual se expresa de la siguiente manera: el motivo de la presente es para solicitar que se me paguen en efectivo 9 días de vacaciones correspondientes al periodo 2017-2018 ya que por motivos ajenos a mi voluntad no me he podido tomar dichos vacaciones ya que a la fecha cuento con 29 días y el proximo 25 de enero 2020 se me acumulan otros 20 días y la ley expresa que no se pueden acumular 3 periodos consecutivos de vacaciones, el cual ayudo a su digno medio para que se analice mi petición ya que como es de conocimiento general fui sometida a una cirugía y no pude tomar mis vacaciones por el proceso de incapacidad a la vez considerando tambien las multiples ocupaciones que a mi cargo tengo asignadas. a la vez me comprometo en mantener mi eficiencia en el trabajo y esforzarme cada día para realizar mejor mis actividades.

Se discutió ampliamente el tema la honorable corporación municipal en pleno por unanimidad de votos Aprobó que se paguen 9 días en efectivo de vacaciones correspondiente al periodo 2017-2018 a Martha Olivia Mendez Hernandez quien se desempeña en el cargo

de secretaría municipal y oficial de Información Pública.



tratados y discutidos todos los puntos de la agenda el señor Alcalde Procedió al Pto # 13 Cierre de la Sesión a las 7:00 pm.



Ing. Miguel Eduardo Méndez
Alcalde Municipal

Lia. ~~Estela~~ ~~Carolina~~ ~~Turcios~~
Ning Alameda

Ing. ~~Miguel~~ ~~Julio~~ ~~Najera~~
Regidor

Ing. ~~Mireya~~ ~~Yareth~~ ~~Maldonado~~
Regidora

Ramona Montoya Franco
Sra. Ramona Montoya Franco
Regidora

Lia. Hector Pinardo Galea
Regidor

María Mejía
Sra. María de la Cruz Mejía
Regidora

Lia. ~~Gutierrez~~ ~~Isabel~~ ~~Rodriguez~~
Regidora

Si ~~German~~ ~~Rene~~ ~~Hernandez~~
Regidor



Martha Olivia Méndez
Secretaría Municipal

Acta # 149

Reunida la honorable corporación municipal del municipio de San Esteban departamento de Olancha en sesión ordinaria celebrada el día viernes 31 de enero del año 2020 presidió siendo las 2:00 pm. el Ing. Miguel Eduardo Méndez Paz en su condición de Alcalde Municipal, y contando con la presencia de los señores